

MINUTA DE LA SESION DE LA COMISION COLEGIADA Y
PERMANENTE DE MOVILIDAD URBANA Y CONURBACION
CELEBRADA EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 2013

Intervención del Regidor y Presidente de la Comisión de Movilidad Urbana y Conurbación Juan Ramón Ramírez Gloria: Buenos días Regidores integrantes de esta Comisión Colegiada y Permanente de Movilidad Urbana y Conurbación y personas que nos acompañan para llevar a cabo esta Sesión Ordinaria, de fecha 16 de octubre de 2013. Me permitiré verificar si existe quórum legal de los integrantes de esta Comisión para poder sesionar válidamente, para ello pasare lista de asistencia.

Presidente de la Comisión procede a nombrar lista de asistencia:

Laura Valeria Guzmán Vázquez.....Presente.

Alejandrina Zambrano Muñoz.....Ausente.

Griselda Morales González.....Presente.

Laura Lorena Haro Ramírez.....Presente.

Armando Morquecho Ibarra.....Ausente.

Ma. del Carmen Mendoza Flores.....Presente.

José Antonio de la Torre Bravo.....Presente.

Augusto Valencia López.....Ausente.

Y su servidor como Presidente de la Comisión, por tanto existiendo quórum, y justificando las inasistencias del Regidor Augusto Valencia López y la Regidora Alejandrina Zambrano Muñoz, se da por iniciada la sesión a las 11:29 am (once horas con veintinueve minutos), por unanimidad de votos.

Y para desahogar esta sesión de Trabajo Ordinaria correspondiente al día 16 de octubre de 2013, propongo a ustedes señores Regidores aprobar la modificación al orden del día propuesto para quedar como sigue:

ORDEN DEL DIA

**MINUTA DE LA SESION DE LA COMISION COLEGIADA Y
PERMANENTE DE MOVILIDAD URBANA Y CONURBACION
CELEBRADA EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 2013**

1. Verificación y Aprobación del Quórum Legal.
 2. Lectura y Aprobación del orden del día.
 3. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
 4. Análisis y votación de los expedientes 396/11, 90/08, 137/11,
 5. Asuntos Generales y
 6. Clausura de la comisión,
-

Está a su consideración señores Regidores el Orden del Día por lo que en votación económica les pregunto si es su deseo aprobarlo.

Regidores;.....Aprobado.

Entonces queda aprobado, a favor por unanimidad de los que estamos presentes.

Con relación al tercer Punto del Orden del Día el Presidente de la Comisión: comento; respecto al acta de la sesión anterior y al haber sido circulada a ustedes con anticipación, les propongo a ustedes si en votación económica se dispensa la lectura de la misma.

Con 6 votos a favor y 1 abstención de la Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, (por motivo de que estuvo ausente en la sesión anterior), se dispense la lectura del acta anterior; acto seguido el Presidente de la Comisión puso a consideración el contenido de la misma siendo aprobado por 6 (seis) votos a favor y 1 (una) abstención de la Regidora Laura Lorena Haro Ramírez por las consideraciones antes descritas.

Presidente de la comisión en cuanto al cuarto punto del orden del día propongo a ustedes señores Regidores el análisis y votación de cada expediente conforme aparecen en el orden del día, por lo cual cedo el uso de la voz a quienes nos acompañan de la Dirección de Dictaminación, y aprovecho para dar cuenta de la incorporación de el Regidor y Síndico Armando Morquecho Ibarra.

MINUTA DE LA SESION DE LA COMISION COLEGIADA Y
PERMANENTE DE MOVILIDAD URBANA Y CONURBACION
CELEBRADA EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 2013

En uso de la voz el Lic. Hugo Novoa comentó lo relacionado al expediente 396/11 presentado por la Regidora Araceli del Rayo Rivera Miramontes de la Administración pasada, el cual trata de hacer ciertas obras como la ampliación de banquetas, elaboración de un puente peatonal, elaboración de escalones, entre otras, en las colonias Agua Fría, Balcones de la Cantera, Lomas de Tabachines y Ciudad Perdida, las cuales no se tenían contempladas para el ejercicio del siguiente año, por lo cual se propone se instruya al Director General de Obras Públicas, para que sean aprobadas dichas obras, por la comisión de asignación de contratos, y así se realicen en el siguiente año.

Aprobado por unanimidad de votos.

El Lic. Hugo Novoa comentó en relación al expediente 90/08, y el 137/11 y un acumulado de un punto de acuerdo del Regidor Augusto Valencia, se comentó que tratan sobre cómo resolver el problema de nomenclatura y señalética de todo el municipio de Zapopan. El expediente 90/08 fue del Ex Regidor Benito Manuel Villa Gómez, el cual pide se destine una partida para nomenclatura y el 137/11 de la Regidora María Sofía Valencia, hablaba que se implementara un programa de señalética en el municipio; y el Regidor Valencia pide también que se destinara una partida de recursos para la resolución del problema de nomenclatura. Se propone que el Director de Obras Públicas haga un análisis de las necesidades de nomenclatura en el municipio, así como un catálogo que contenga las características, tamaño, letra, materiales específicos para señalética. Que aunque ya se cuenta con ciertas especificaciones puede haber otra propuesta, como poner placas de cerámica en el centro de Zapopan, o también pudiera ser que se concurse la instalación de ciertas placas por parte de una empresa patrocinadora mediante poner publicidad de la misma. Para lo cual, el Regidor José Antonio Bravo propuso hacer una mesa de análisis a fondo, para tener ciertas bases en la señalética, para respetar un estilo y no dejar que las empresas lucren solamente, si es que se hace mediante una concesión, y que el ayuntamiento no saque una ventaja buena de esto, ya que pueda caerse en contaminación visual. La Regidora María del Carmen Mendoza Flores, comentó que era importante hacer un análisis más a fondo por la razón de que varias empresas ya se habían acercado con el fin de poner la señalética a cambio de publicidad.

**MINUTA DE LA SESION DE LA COMISION COLEGIADA Y
PERMANENTE DE MOVILIDAD URBANA Y CONURBACION
CELEBRADA EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 2013**

Se acordó por unanimidad de votos hacer la mesa de análisis que estuviera conformada por: El Director de Obras Públicas, el encargado del Departamento de Nomenclatura, el Tesorero, El Presidente Municipal (o alguien a quien designe), El Secretario General o quien este designe, el Director de Participación Ciudadana y a los Regidores integrantes de las Comisiones de Movilidad Urbana, Comisión de Hacienda Patrimonio y Presupuestos y Comisión de Participación Ciudadana.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, comentó que la invitación se hiciera por parte de Secretaría general a todos los demás.

En el Quinto punto del orden del día el Presidente de la comisión pregunto qué ¿Si alguien tenía un asunto general que tratar? Al no haber ninguno, volvió a hacer uso de la voz para comentar una solicitud que le había llegado del Condominio Residencial Real del Parque, ubicado en Av. Acueducto entre Periférico y Av. Patria, quien pide autorización para poner unos macetones sobre el camellón de entrada al condominio, con el fin de tapar el paso al carril de la derecha de Av. Acueducto, ya que este se necesita desocupado para la salida de los autos del condominio, y actualmente en la desesperación del trafico lo han tomado para rebasar provocando accidentes con los autos que quieran salir.

El Síndico y Regidor Armando Morquecho Ibarra opinó: que no le veía mayor problema, y que con el dictamen de vialidad se puede extender el camellón, o si no, en dado caso poner los macetones.

Siendo aprobado por unanimidad de votos hacer la petición por parte de la Comisión de Movilidad Urbana a la Secretaria de Vialidad, para que ésta a su vez de la autorización al Condominio.

Al no haber ningún asunto que tratar pasamos al sexto punto de esta sesión de trabajo y no habiendo más asuntos que tratar en esta Sesión Ordinaria de la Comisión de fecha 16 de Octubre de 2013 se declara formalmente clausurada siendo las 12 (doce) horas agradeciendo su asistencia.

Firmando al calce y al margen la presente acta todos los que intervinieron en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Movilidad Urbana y Conurbación de fecha 16 de Octubre de 2013.

MINUTA DE LA SESION DE LA COMISION COLEGIADA Y
PERMANENTE DE MOVILIDAD URBANA Y CONURBACION
CELEBRADA EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 2013


Regidora Griselda Morales González

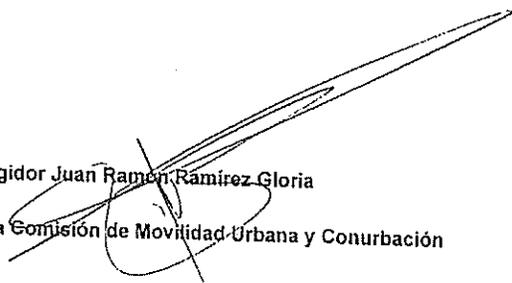

Regidora Laura Lorena Haro Ramírez


Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez

Regidora Ma. Del Carmen Mendoza Flores

Síndico y Regidor Armando Morquecho Ibarra


Regidor José Antonio de la Torre Bravo


Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria
Presidente de la Comisión de Movilidad Urbana y Conurbación